

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19945** *JUAN JOSÉ LIMO CASALS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Marian Oyola Reviriego, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 176/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Francisco Luis Alcalá Salmerón y otros contra la empresa "Juan José Limo Casals, Sociedad Limitada", con CIF B-12332326, sobre ejecución, se ha dictado en fecha 27 de mayo de 2010, auto por el que se declara a la ejecutada "Juan José Limo Casals Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total provisional, por importe de 233.682,94 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 28 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100044271-1